

Guía sobre
el Código de
Conducta del Grupo
Yaskawa EMEA

La integridad nos lleva al éxito sostenible.

Mensaje de la Directiva

Estimados compañeros:

Estamos orgullosos de que YASKAWA Electric Corporation haya liderado fielmente su negocio conforme a su objetivo corporativo de contribuir al progreso de la sociedad y al bienestar del ser humano durante más de 100 años desde su fundación en 1915.

En 1997 implementamos el Código de Conducta de YASKAWA Electric Corporation y nos comprometimos a liderar nuestro negocio con integridad como miembros de la sociedad.

Hoy en día, el negocio del Grupo Yaskawa se expande a lo largo de un mundo en el que los entornos sociales dinámicos son cada vez más complejos.

En respuesta a este mundo cambiante que nos rodea, hemos revisado nuestro Código de Conducta y publicamos esta Guía sobre el Código de Conducta del Grupo Yaskawa (en lo sucesivo, la «Guía») con el objetivo de prestar más atención a nuestras operaciones comerciales.

En esta Guía, el Grupo Yaskawa ha recopilado sus planteamientos básicos y directrices específicas para ayudar a cada director y empleado a realizar sus operaciones de forma justa y fiel a los principios de integridad. Si tiene cualquier duda relacionada con asuntos de cumplimiento normativo, consulte la Guía y pregunte a su superior directo o a sus compañeros, o póngase en contacto con el encargado de cumplimiento normativo a nivel nacional o regional o con el encargado jefe de cumplimiento normativo de YASKAWA Electric Corporation.

El Grupo Yaskawa procura que todo director y empleado posea altos principios éticos y un comportamiento justo y leal. Una única infracción normativa de un individuo puede acabar con la reputación y la credibilidad del Grupo Yaskawa en su conjunto. Por ello, la búsqueda de beneficios a costa del cumplimiento normativo y de la integridad nunca está justificada. Tenga muy en cuenta que los actos de cada uno de nosotros muestran al mundo quiénes somos, y nunca dude en hacer lo correcto si se enfrenta a un dilema entre cumplimiento normativo y beneficio.

El Grupo Yaskawa solo puede seguir creciendo si todos actuamos con integridad y nos proponemos el cumplimiento normativo. Nuestras actuaciones representan el Principio de Gestión del Grupo Yaskawa y los valores esenciales del Grupo Yaskawa.



Junji Tsuda
Representative Director,
Chairman of the Board
YASKAWA Electric Corporation



Hiroshi Ogasawara
Representative Director,
President
YASKAWA Electric Corporation



Shuji Murakami
Representative Director,
Corporate Executive Vice President,
Chief Compliance Officer
YASKAWA Electric Corporation

Mensaje del Regional Head EMEA

Estimados compañeros:

En Yaskawa EMEA estamos orgullosos de trabajar para la empresa tecnológica líder a nivel mundial suministrando productos y servicios innovadores en los ámbitos de la tecnología de accionamiento, la automatización industrial, la robótica y las energías renovables.

Además de en tecnología innovadora y productos de gran calidad, nuestra reputación también se basa en cualidades y valores concretos, siendo la integridad uno de los más importantes. Todos compartimos la responsabilidad de salvaguardar esa reputación.

Valores como responsabilidad personal, franqueza, transparencia, así como cumplimiento de las normas legales y éticas, son vitales en este sentido.

YASKAWA Electric Corporation elaboró la «Guía sobre el Código de Conducta del Grupo Yaskawa». A partir de esta guía se ha elaborado la «Guía sobre el Código de Conducta del Grupo Yaskawa EMEA». La «Guía sobre el Código de Conducta del Grupo Yaskawa EMEA» tiene validez en todas las entidades ubicadas en la región EMEA.

Nuestro Código de Conducta y la Guía complementaria («Compromisos del Grupo») recogen los principios y las normas fundamentales que rigen nuestros procedimientos de actuación dentro de la empresa y también en relación con socios comerciales y con el público en general. Ambos proporcionan un marco de referencia para superar desafíos legales y éticos en nuestro trabajo diario y son aplicables en la misma medida a todos y a todos los niveles. Por ello, son de obligado cumplimiento para todos miembros del consejo, directores, gerentes y empleados de la región EMEA.

La fortaleza y el éxito futuro de Yaskawa dependen de su reputación como socio leal y de confianza. Cualquier falta de ética profesional de cualquier miembro del Grupo puede perjudicar gravemente a nuestra empresa y, por consiguiente, a todos nosotros. Si alguna vez se encuentra ante la duda de qué comportamiento adoptar ante una situación concreta, pida asesoramiento.

Tómese el tiempo necesario para leer atentamente esta guía y asumir su papel concreto para mantener nuestros altos estándares de integridad en Yaskawa.

Gracias por unirse a mí en este esfuerzo.



Manfred Stern
Corporate Vice President en YASKAWA Electric Corporation
Regional Head EMEA



YASKAWA

YASKAWA



YASKAWA



Índice de contenidos

I. CRITERIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN	6
1. Principio de gestión del Grupo Yaskawa	6
2. Parámetros de actuación	6
3. Qué es el «cumplimiento normativo»	7
4. Responsabilidades de los directores y gerentes	7
5. Responsabilidades de los empleados	7
6. Política de tolerancia cero	7
II. CÓDIGO DE CONDUCTA DEL GRUPO YASKAWA	8
III. COMPROMISOS DEL GRUPO	10
1. Cumplimiento normativo y franqueza, comportamiento responsable	12
2. Sociedad sostenible mediante actividades empresariales respetuosas con el medio ambiente	13
3. Competencia leal	14
4. Derechos de propiedad intelectual	15
5. Seguridad de la información	16
6. Publicación oportuna y apropiada	17
7. Gestión documental, toma de decisiones justa y transparente	18
8. Cumplimiento de las disposiciones contables y tributarias	19
9. Gestión exhaustiva del control de la seguridad en las operaciones comerciales	20
10. Gestión de ventas y créditos	21
11. Control de calidad y seguridad	22
12. Adquisiciones y pagos adecuados	23
13. Relaciones con distribuidores, agentes y representantes	24
14. Relaciones con accionistas y partes interesadas	25
15. Cumplimiento de la legislación laboral	26
16. Entorno laboral satisfactorio	27
IV. SISTEMA DE DENUNCIA DE IRREGULARIDADES	28
V. TEST DE INTEGRIDAD	29

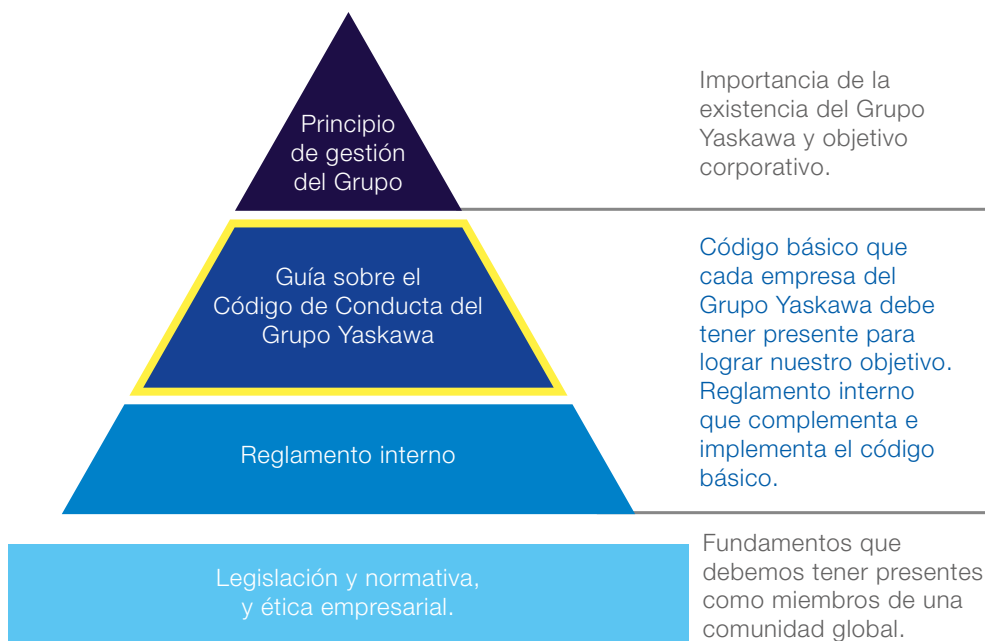
Criterios básicos de actuación

1. Principio de gestión del Grupo Yaskawa

En Yaskawa nuestro objetivo consiste en aprovechar nuestros negocios para contribuir al progreso de la sociedad y al bienestar del ser humano. Pretendemos alcanzar nuestro objetivo mediante estos principios fundamentales:

- 1 Desarrollar y mejorar tecnologías de primera clase haciendo hincapié en nuestra base de calidad.
- 2 Impulsar la eficiencia en la gestión y en los procedimientos y alcanzar los rendimientos necesarios para que la empresa pueda crecer con éxito.
- 3 Satisfacer las necesidades del mercado y ponernos al servicio de nuestros clientes como organización orientada al cliente.

2. Parámetros de actuación



Todos los miembros del Grupo Yaskawa*¹ alrededor del mundo nos sumamos a nuestro objetivo común: El «Principio de gestión del Grupo Yaskawa». Para garantizar el crecimiento sostenible y satisfactorio del Grupo Yaskawa y lograr nuestro objetivo, es primordial que cada empresa se comprometa a observar los fundamentos del «Código de Conducta del Grupo Yaskawa», la legislación y normativa vigentes y la ética empresarial. Observamos “Nuestros Compromisos” y actuamos conforme al “Código de Conducta del grupo Yaskawa”.

*¹ Hace referencia conjuntamente a YASKAWA Electric Corporation y sus sucursales nacionales y en el extranjero, en lo sucesivo «Grupo Yaskawa» o simplemente «el Grupo».

3. Qué es el «Cumplimiento normativo»

«Cumplimiento normativo», conforme a esta guía, se refiere a que el Grupo Yaskawa lleva a cabo sus negocios de acuerdo con la legislación y disposiciones vigentes, las directrices de ética empresarial, el «Código de Conducta del Grupo Yaskawa», los «Compromisos del Grupo» y nuestro reglamento interno. El Grupo Yaskawa actúa con integridad de acuerdo con el principio de gestión del Grupo Yaskawa.

4. Responsabilidades de los directores y gerentes

- Todos los directores y gerentes deben estar al tanto de los cambios en el entorno empresarial y en los requisitos sociales e incorporarlos, así como mantener un sistema de gestión del cumplimiento normativo. De igual modo, los directores y gerentes deben asumir el liderazgo en la aplicación del cumplimiento normativo.
- Todos los directores y gerentes deben verificar periódicamente que los empleados actúan de acuerdo con los requisitos de cumplimiento normativo vigentes. Todos los directores y gerentes deben evitar que se produzcan infracciones de las políticas de cumplimiento normativo.
- Todos los directores y gerentes deben informar inmediatamente sobre cualquier infracción a la persona encargada del cumplimiento normativo a nivel local o regional y, si fuera necesario, al encargado jefe de cumplimiento normativo de YASKAWA Electric Corporation, así como adoptar medidas apropiadas para enmendar el incumplimiento normativo.
- Todos los directores y gerentes deben aplicar el cumplimiento normativo y esforzarse debidamente por formar a sus subordinados en los principios del cumplimiento normativo. También deben asegurarse de que sus subordinados reciban la ayuda y el asesoramiento necesarios para actuar conforme a todos los requisitos de cumplimiento normativo.

5. Responsabilidades de los empleados

- De todos los empleados se espera que se familiaricen con el «Código de Conducta del Grupo Yaskawa» y los «Compromisos del Grupo» para que sean capaces de actuar conforme a los requisitos de cumplimiento normativo aplicables a su trabajo diario. Consolidar la buena reputación del Grupo Yaskawa y la confianza del cliente en nuestra empresa solo puede lograrse si cada empleado respeta a conciencia el cumplimiento normativo conforme a nuestros «Compromisos del Grupo».

6. Política de tolerancia cero

- No se tolerará ningún tipo de comportamiento que contravenga los principios de cumplimiento normativo. De igual modo, ningún miembro del Grupo Yaskawa dará instrucciones a otros para que incumplan las normas.
- De todos los directores, gerentes y empleados se espera que busquen solución a cualquier asunto real o presunto relacionado con el cumplimiento normativo mediante la consulta a superiores directos o a través de los canales de comunicación.
- El desconocimiento de la legislación y la normativa, la ética empresarial, el reglamento interno y/o el Código de Conducta del Grupo Yaskawa o la intención de proteger los intereses de la empresa no se podrán considerar justificaciones de cualquier comportamiento que incumpla las normas.
- Cualquier director, gerente o empleado cuyo comportamiento contravenga las normas estará sujeto a medidas disciplinarias de acuerdo con el reglamento interno correspondiente de la empresa. La contundencia de dichas medidas disciplinarias se determinará en función de la naturaleza y el impacto del incumplimiento normativo, así como de las circunstancias de cada caso particular.



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El principio de gestión del Grupo Yaskawa establece que el objetivo de nuestro Grupo consiste en aprovechar nuestros negocios para contribuir al progreso de la sociedad y al bienestar del ser humano. El Grupo Yaskawa considera primordial desarrollar sus negocios de un modo justo y leal y establecer relaciones de confianza con la comunidad global. El Grupo Yaskawa se compromete a respetar los derechos humanos, a cumplir con la legislación y normativa vigentes y hacer honor al espíritu de las mismas, y a trabajar de forma proactiva por la creación de una sociedad sostenible basada en una buena conciencia social. Por lo tanto, por la presente estipulamos los siguientes 16 principios:

- 1 El Grupo Yaskawa contribuye al progreso de la sociedad y al bienestar de los seres humanos a través de sus operaciones comerciales. De esta forma, el Grupo Yaskawa respeta a las comunidades de todo el mundo, sus culturas y tradiciones, y garantiza que el reglamento interno de la empresa cumple con la legislación y normativa vigentes en cada una de ellas. Si no existe una legislación o política vigente al respecto, el Grupo Yaskawa elige un procedimiento de actuación basado en la integridad.
- 2 El Grupo Yaskawa reconoce que la conservación del entorno global es una de las cuestiones más importantes para la humanidad en su conjunto. En cada fase de sus operaciones empresariales, el Grupo Yaskawa contribuye a la consecución de una sociedad sostenible mediante acciones respetuosas con el medio ambiente.
- 3 El Grupo Yaskawa respeta la legislación sobre competencia de cada país y no contacta con sus competidores de ningún modo que pueda ser considerado una práctica colusoria. El Grupo Yaskawa no cierra acuerdos ni participa en prácticas concertadas con competidores con el fin de lograr o influir en la prevención o la limitación de una competencia leal.
- 4 El Grupo Yaskawa respeta los derechos de propiedad intelectual, tales como derechos de patentes, de autor y de marcas, mediante la protección de sus propios derechos y la no infracción de los derechos de los demás.
- 5 El Grupo Yaskawa protege no solo su propia información, sino también información relevante de otras empresas e información personal. El Grupo Yaskawa no tolera el tráfico de información privilegiada.
- 6 El Grupo Yaskawa respeta las normas de publicación de información y procura publicar información correcta de manera oportuna.
- 7 El Grupo Yaskawa mantiene prácticas adecuadas de almacenamiento de datos y lleva registros de todo aquello que haya motivado opiniones y decisiones claves sobre sus negocios.
- 8 El Grupo Yaskawa sigue procedimientos contables y tributarios adecuados conforme a los principios contables generalmente aceptados y realiza un control exhaustivo de los activos de la empresa para proteger su valor.
- 9 El Grupo Yaskawa respeta la legislación y normativa aplicables relacionadas con el control de la seguridad en las operaciones comerciales. El Grupo Yaskawa gestiona rigurosamente los procedimientos de control de la seguridad en las operaciones comerciales desde la consulta inicial hasta la carga o el envío de la tecnología.
- 10 El Grupo Yaskawa mantiene registros pertinentes de procesamiento de pedidos y de ventas, así como una debida gestión del crédito.

- 11 El Grupo Yaskawa apuesta por realizar mejoras continuas para consolidar la confianza del cliente mediante la aplicación de controles de seguridad y calidad desde una perspectiva orientada al cliente y respondiendo a sus reacciones de forma oportuna y adecuada.
- 12 El Grupo Yaskawa persigue la adquisición óptima mediante la evaluación de proveedores y la puesta en práctica de métodos de pago adecuados. El Grupo Yaskawa espera que todos sus proveedores se adhieran a las políticas de cumplimiento normativo del Grupo Yaskawa.
- 13 El Grupo Yaskawa lucha por forjar y mantener buenas relaciones con nuestros distribuidores, agentes y representantes. El Grupo Yaskawa garantiza el cumplimiento normativo de dichos socios comerciales mediante cláusulas contractuales.
- 14 El Grupo Yaskawa promueve de forma activa el desarrollo de las comunidades locales. El Grupo Yaskawa no se involucra en ningún soborno o actividad que pueda considerarse como soborno y prohíbe terminantemente a todos sus empleados ofrecer o recibir entretenimiento empresarial, obsequios, donaciones u otro tipo de favores inapropiados.
- 15 El Grupo Yaskawa respeta la legislación laboral y las normas vigentes para garantizar la salud y seguridad de nuestros trabajadores.
- 16 El Grupo Yaskawa respeta los derechos humanos del individuo y la diversidad de valores. Los «Valores de Yaskawa sobre los derechos humanos» son puestos en práctica en nuestras oficinas de todo el mundo.





Compromisos del Grupo

Los estándares sobre las prácticas del cumplimiento normativo para todos los directores y empleados establecidos según los 16 principios del Código de Conducta del Grupo Yaskawa se denominan «Compromisos del Grupo».



Compromisos del Grupo

1. Cumplimiento normativo y franqueza, comportamiento responsable	12
2. Sociedad sostenible mediante actividades empresariales respetuosas con el medio ambiente	13
3. Competencia leal	14
4. Derechos de propiedad intelectual	15
5. Seguridad de la información	16
6. Publicación oportuna y apropiada	17
7. Gestión documental, toma de decisiones justa y transparente	18
8. Cumplimiento de las disposiciones contables y tributarias	19
9. Gestión exhaustiva del control de la seguridad en las operaciones comerciales	20
10. Gestión de ventas y créditos	21
11. Control de calidad y seguridad	22
12. Adquisiciones y pagos adecuados	23
13. Relaciones con distribuidores, agentes y representantes	24
14. Relaciones con accionistas y partes interesadas	25
15. Cumplimiento de la legislación laboral	26
16. Entorno laboral satisfactorio	27



Compromisos del Grupo

1. Cumplimiento normativo y comportamiento sincero y responsable



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa contribuye al progreso de la sociedad y al bienestar de los seres humanos a través de sus negocios. De esta forma, el Grupo Yaskawa respeta a las comunidades de todo el mundo, sus culturas y tradiciones, y garantiza que el reglamento interno de la empresa cumple con la legislación y normativa vigentes en cada una de ellas. Si no existe una legislación o política vigente al respecto, el Grupo Yaskawa elige un procedimiento de actuación basado en la integridad.

Compromisos del Grupo

- 1 Nos esforzamos por entender a la perfección la legislación y normativa relacionadas con nuestras operaciones comerciales.
- 2 Nos esforzamos por garantizar que nuestras actividades empresariales no infrinjan la legislación y normativa vigentes.
- 3 Podemos garantizar que contamos con todos los permisos oficiales necesarios y que cumplimos con la presentación de informes exigida por ley. Podemos garantizar que contamos con personal jurídicamente cualificado entre nuestros trabajadores o con personal contratado en función de las necesidades.
- 4 Comprobamos los detalles, responsabilidades y autoridad de nuestras propias operaciones comerciales e incorporamos todos los procedimientos de autorización y presentación de informes necesarios según lo exigido en nuestro reglamento interno.
- 5 Actualizamos nuestro reglamento interno oportunamente en respuesta a los cambios que se producen en los entornos jurídicos y operativos.

2. Sociedad sostenible mediante actividades empresariales respetuosas con el medio ambiente



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa admite que la conservación del entorno global es una de las cuestiones más importantes para el ser humano. En cada fase de sus operaciones empresariales, el Grupo Yaskawa contribuye a la consecución de una sociedad sostenible mediante acciones respetuosas con el medio ambiente.

Compromisos del Grupo

- 1 Participación conjunta. Creemos en el principio de que todos compartimos la responsabilidad de fomentar activamente la protección del medio ambiente. Nos esforzamos por favorecer la conservación de la biodiversidad y por lograr una sociedad con bajas emisiones de carbono y basada en el reciclaje.
- 2 Contribución medioambiental a través de tecnologías innovadoras. Pretendemos contribuir a la mejora del medio ambiente global para garantizar un futuro próspero para nuestra sociedad. Por lo tanto, apreciamos la innovación tecnológica para crear productos y servicios para una amplia gama de aplicaciones en comunidades de todo el mundo.
- 3 Consideración de los efectos medioambientales de nuestros productos y servicios. Nos esforzamos por reducir el impacto medioambiental de nuestros productos y servicios a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la investigación y el desarrollo, pasando por el diseño del producto, la adquisición de materias primas, la fabricación, la distribución y el uso, hasta el tratamiento al final del ciclo de vida.
- 4 Consecución de metas y objetivos orientados al futuro. No solo respetamos la legislación y normativa medioambientales vigentes, sino que también apostamos por anticiparnos a las expectativas de la sociedad y por mejorar la excelencia medioambiental. Continuaremos perfeccionando nuestra gestión medioambiental y minimizando nuestros riesgos medioambientales.
- 5 Mejora de la conciencia medioambiental. Luchamos por mejorar la conciencia medioambiental entre todos nuestros miembros a través de la formación. Aplicamos un enfoque amplio a la hora de tratar nuestra relación con el medio ambiente para que cada uno de nosotros pueda implementar de forma independiente medidas de conservación del medio ambiente.
- 6 Publicación de información y comunicación. Nuestro compromiso es publicar información sobre nuestras actividades medioambientales y comunicarla de forma abierta y proactiva a los grupos interesados para desarrollar un profundo entendimiento mutuo.



Compromisos del Grupo

3. Competencia leal



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa respeta la legislación sobre competencia de cada país y no contacta con sus competidores de ningún modo que pueda ser considerado una práctica colusoria. El Grupo Yaskawa no cierra acuerdos ni participa en prácticas concertadas con competidores con el fin de lograr o influir en la prevención o la limitación de una competencia leal.

Compromisos del Grupo

- 1 Evitamos cualquier tipo de contacto innecesario con nuestros competidores. Rechazamos tratar o revelar información relacionada con la competencia a nuestros competidores y evitamos a toda costa que eso pueda ser considerado una práctica colusoria. También nos abstenemos rigurosamente de tales actuaciones a través de nuestros distribuidores, agentes, representantes y cualquier otro socio comercial contratado.
- 2 Actuamos conforme a la legislación y a nuestro reglamento interno y no impedimos en modo alguno que los procedimientos de presentación de ofertas sean justos y equitativos a la hora de participar en una licitación, ya sea en el sector público o privado.
- 3 Especificamos claramente las fuentes de información al registrar estadísticas industriales, comparar resultados de ejercicios, etc. en documentos internos de la empresa.
- 4 Controlamos minuciosamente la inteligencia competitiva y nos cuidamos especialmente de evitar cualquier tipo de actividad que pueda considerarse similar a una práctica colusoria en la presentación de información estadística.

4. Derechos de propiedad intelectual



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa respeta los derechos de propiedad intelectual, como derechos de patentes, de autor y de marcas, mediante la protección de sus propios derechos y la no infracción de los derechos de los demás.

Compromisos del Grupo

- ❶ Nos cuidamos de no violar los derechos de propiedad intelectual de terceros y nos abstenemos rigurosamente de reproducir productos de terceros sin la consideración debida, y tomamos todas las precauciones para no utilizar bienes intelectuales sin las licencias y autorizaciones pertinentes.
- ❷ No reproducimos ni utilizamos programas informáticos sin autorización. Además, tampoco instalamos software no verificado en equipos informáticos, tabletas o teléfonos móviles.
- ❸ Prevenimos que cualquier tercero viole derechos de propiedad intelectual adquiriendo esos derechos. Antes de adquirir dichos derechos de propiedad intelectual, mantenemos los contenidos y conocimientos de nuestras invenciones estrictamente confidenciales.
- ❹ Examinamos detenidamente en busca de información confidencial todos los informes técnicos y artículos antes de que estos sean enviados a seminarios o revistas científicas. El responsable de la propiedad intelectual debe revisarse todos los contenidos confidenciales antes de que el documento pueda publicarse.



Compromisos del Grupo

5. Seguridad de la información



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa protege no solo su propia información, sino también información relevante de otras empresas e información personal. El Grupo Yaskawa no tolera el tráfico de información privilegiada.

Compromisos del Grupo

- 1 Asumimos que toda la información generada o recibida en el transcurso de las operaciones comerciales es propiedad y responsabilidad de nuestra empresa y garantizamos una gestión adecuada y una seguridad efectiva de la misma.
- 2 Somos especialmente cuidadosos en no divulgar imprudentemente información confidencial por correo electrónico. Entendemos que se debe proteger la información confidencial y autorizar su transmisión.
- 3 Nos ponemos en contacto inmediatamente con nuestro responsable de TI y seguimos sus instrucciones en el lugar de trabajo en caso de que extraviemos un ordenador o un teléfono móvil de la empresa, de que se notifique un ataque en nuestro servidor o de que nos percatemos de una filtración de información.
- 4 No publicamos ninguna información confidencial o cualquier tipo de información que pueda causar malentendidos a la hora de usar las redes sociales.

6. Publicación oportuna y apropiada



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa respeta las normas de publicación de la información y procura publicar la información apropiada en el momento oportuno.

Compromisos del Grupo

- 1 Nos ponemos en contacto de forma inmediata con nuestro superior directo o el departamento pertinente en caso de percatarnos de hechos importantes que puedan afectar a nuestra empresa o a cualquiera de nuestros socios comerciales que cotizan en bolsa.
- 2 No compramos ni vendemos acciones de ninguna empresa en relación con la cual tengamos acceso a información que aún no esté disponible públicamente. No revelamos información privilegiada a terceros, ni siquiera a nuestros familiares.
- 3 Comprendemos que determinada información debe ser revelada para cumplir con la legislación y normativa vigentes o con las directrices del mercado de valores y revelamos dicha información de manera oportuna y apropiada.
- 4 Confirmamos la exactitud de los detalles y obtenemos autorización del director pertinente antes de publicar cualquier información de la empresa.
- 5 Solo hacemos pública información de la empresa a través de representantes autorizados por la empresa para realizar estos comunicados. No hablamos con los medios de comunicación sin autorización expresa de la empresa.



Compromisos del Grupo

7. Gestión documental y toma de decisiones justa y transparente



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa mantiene prácticas adecuadas de almacenamiento de datos y lleva registros de todo aquello que haya motivado opiniones y decisiones claves sobre sus negocios.

Compromisos del Grupo

- 1 No creamos, obtenemos o almacenamos ningún tipo de información (incluidos correos electrónicos) que puedan ser malinterpretados por terceros.
- 2 Organizamos la información de nuestra empresa según nuestro reglamento interno. Revisamos y aclaramos de forma regular los criterios de almacenamiento y los periodos de conservación. Almacenamos documentos y registros de transacciones comerciales de forma apropiada para corroborar la pertinencia de las opiniones y decisiones claves sobre negocios.
- 3 No actuamos de ningún modo que pueda ser interpretado erróneamente como destrucción de pruebas (p. ej., destruyendo documentos o eliminando datos a nuestra elección) en el caso de tener que enfrentarnos a asuntos legales o éticos.

8. Cumplimiento normativo de las regulaciones contables y tributarias



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa sigue procedimientos contables y tributarios adecuados conforme a los principios contables generalmente aceptados y realiza un control exhaustivo de los activos de la empresa para proteger su valor.

Compromisos del Grupo

- 1 Entendemos perfectamente los estándares contables aplicables a nuestra empresa (legislación y normativa y nuestro reglamento interno). Cumplimos con las prácticas contables corporativas y la legislación tributaria vigentes.
- 2 Llevamos un libro de contabilidad de fondos en efectivo y en cuentas bancarias, activos fijos, activos arrendados y activos importantes como ordenadores y software, conciliándolos de forma periódica con los bienes reales.
- 3 Procedemos a la adquisición, el uso y la eliminación de los activos de nuestra empresa conforme al reglamento y la normativa, así como a las autorizaciones. No utilizamos ningún activo para otro fin que no sea empresarial.
- 4 En las operaciones comerciales dentro del Grupo, garantizamos una consolidación adecuada de las cuentas y respetamos el reglamento y la normativa sobre precios de transferencias y la legislación tributaria vigentes. Si es necesario, consultamos oportunamente a la persona responsable de la contabilidad.



Compromisos del Grupo

9. Gestión exhaustiva del control de la seguridad en las operaciones comerciales



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa respeta la legislación y normativa vigentes relacionadas con el control de la seguridad en las operaciones comerciales. El Grupo Yaskawa gestiona rigurosamente los procedimientos de control de la seguridad en las operaciones comerciales, desde la consulta inicial hasta la carga o el envío de la tecnología.

Compromisos del Grupo

- 1 Respetamos la legislación vigente sobre el control de las exportaciones con el fin de salvaguardar la paz y la seguridad internacional evitando la proliferación de armas de destrucción masiva y la acumulación de armas convencionales. Hemos desarrollado un reglamento interno al respecto que nos encargamos de cumplir.
- 2 Exportamos productos de acuerdo con la legislación y normativa vigentes sobre el control de las exportaciones. Estas incluyen nuestro reglamento interno y la legislación y normativa de cada país donde desarrollamos nuestra actividad.
- 3 Al importar o exportar productos, seguimos los regímenes de aduanas de acuerdo a la legislación y normativa vigentes. No comerciamos con mercancías cuya importación o exportación esté prohibida por acuerdos internacionales.

10. Gestión de ventas y créditos



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa mantiene registros pertinentes de procesamiento de pedidos y de ventas, así como una debida gestión del crédito.

Criterios básicos de actuación

Grupo Yaskawa
Código de Conducta

Compromisos del Grupo

- ❶ Tramitamos los pedidos en base a pedidos reales y programados según la información facilitada por los clientes.
- ❷ Documentamos los términos y condiciones acordados mediante el intercambio de contratos, presupuestos, confirmaciones de pedidos, etc.
- ❸ Registramos las ventas según la expedición/el suministro de los bienes o la prestación de los servicios. Nos abstenemos estrictamente de seguir procedimientos contables indebidos, como el registro de ventas ficticias, ventas anticipadas o atrasadas y la sobrevaloración o infravaloración de ventas.
- ❹ Realizamos evaluaciones crediticias de clientes junto con una gestión exhaustiva del crédito, incluida la investigación del comportamiento de pago y las confirmaciones de saldos.

Compromisos del Grupo

Sistema de denuncia de irregularidades

Test de integridad



Compromisos del Grupo

11. Control de seguridad y calidad



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa apuesta por introducir mejoras continuas para consolidar la confianza del cliente mediante la aplicación de controles de seguridad y calidad desde una perspectiva orientada al cliente y respondiendo a sus opiniones de forma oportuna y adecuada.

Compromisos del Grupo

- 1 No nos olvidamos del cliente en nuestros esfuerzos por perfeccionar nuestro sistema de control de calidad, desarrollo tecnológico y plataforma técnica. Respetamos el reglamento interno para garantizar la calidad y la seguridad de nuestros productos.
- 2 Respondemos a las peticiones y consultas de nuestros clientes de manera oportuna, adecuada y objetiva.
- 3 Damos prioridad a la seguridad del cliente a la hora de elaborar catálogos, descripciones de productos, anuncios, etc., procurando que sean fáciles de entender. Del mismo modo, procuramos mejorar continuamente los documentos que describen nuestros productos.
- 4 Tenemos siempre en cuenta al cliente en todas las operaciones y revisiones a fin de garantizar la seguridad, la calidad y la fiabilidad de nuestro proceso de desarrollo de productos.

12. Adquisiciones y pagos adecuados



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa persigue una adquisición óptima mediante la evaluación de proveedores y la aplicación de métodos de pago adecuados. El Grupo Yaskawa espera que todos sus proveedores se adhieran a las políticas de cumplimiento normativo del Grupo Yaskawa.

Criterios básicos de actuación

Grupo Yaskawa
Código de Conducta

Compromisos del Grupo

- 1 Realizamos una amplia valoración y tomamos una decisión racional a la hora de seleccionar proveedores, basándonos no solo en la calidad, el precio y los plazos de entrega, sino también en el estado de sus sistemas operativos (p. ej., capacidad técnica y operativa, solidez empresarial, cumplimiento de la legislación, conservación del medio ambiente, salud y seguridad) y en otros criterios.
- 2 En las operaciones de adquisición, además de contratos, documentamos las pruebas que muestran la información acordada con el socio comercial (p. ej., el precio unitario del pedido) y que los productos y/o servicios han sido entregados o prestados. Asimismo, seguimos un procedimiento adecuado de registro riguroso de gastos, costes y plazos según los hechos.
- 3 Supervisamos cuidadosamente las operaciones de adquisición en busca de actividades ilegales, conflicto de intereses y riesgos de participación en grupos de crimen organizado (a través del blanqueo de capitales, etc.). No mantenemos ningún tipo de relación con grupos de crimen organizado y rechazamos cualquier petición indebida.
- 4 Analizamos los hechos sobre los proveedores y su idoneidad como socios comerciales antes de iniciar una operación y los reanalizamos periódicamente. También nos esforzamos por conocer en la medida de lo posible a los subcontratistas de nuestros proveedores.

Compromisos del Grupo

Sistema de denuncia de irregularidades

Test de integridad



Compromisos del Grupo

13. Relaciones con distribuidores, agentes y representantes



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa lucha por forjar y mantener buenas relaciones con sus distribuidores, agentes y representantes. El Grupo Yaskawa garantiza el cumplimiento normativo por parte de dichos socios comerciales mediante cláusulas contractuales.

Compromisos del Grupo

- 1 No infringimos la legislación sobre competencia aplicable durante las operaciones de ventas a través de nuestros distribuidores (p. ej., limitando los precios de reventa o intercambiando información confidencial con nuestros competidores a través de terceros).
- 2 Intentamos conocer los canales de distribución hasta los usuarios finales e implementamos procesos de gestión de exportaciones, procesos de gestión de la información confidencial y medidas para evitar las filtraciones de información técnica provocadas por la comercialización de los productos en el lugar de entrega.
- 3 De nuestros socios comerciales (p. ej., distribuidores y agentes comerciales) esperamos que no acepten ningún soborno por parte de funcionarios públicos o personas similares.
- 4 Ofrecemos asesoramiento para garantizar que los materiales de venta de los distribuidores (sobre todo las descripciones del control de calidad y el servicio posventa) se conserven en un estado adecuado y acorde con lo estipulado en la legislación vigente.

14. Relaciones con accionistas y partes interesadas



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa promueve de forma activa el desarrollo de las comunidades locales. El Grupo Yaskawa no acepta ningún soborno o actividad que pueda considerarse soborno y prohíbe terminantemente a todos sus empleados ofrecer o recibir invitaciones de negocios, obsequios, donaciones u otro tipo de favores inapropiados.

Criterios básicos de actuación

Grupo Yaskawa
Código de Conducta

Compromisos del Grupo

- 1 Mantenemos relaciones transparentes y equitativas con los funcionarios públicos y nunca ofrecemos invitaciones de negocios, regalos o ningún otro tipo de favor ni corremos con gastos que puedan ser malinterpretados como soborno o que puedan tener cualquier otro motivo ilegal.
- 2 No ofrecemos a nuestros clientes, ya sean del sector público o del sector privado, invitaciones de negocios, regalos, dinero ni ningún otro tipo de favores más allá de las condiciones permitidas por ley y las normas convencionales.
- 3 No exigimos ni aceptamos ningún tipo de invitación de negocios, dinero o regalo de proveedores más allá de las condiciones permitidas por ley y las normas convencionales.
- 4 Contribuimos a la sociedad, incluidas las comunidades locales, a través de nuestras actividades empresariales. Realizamos donaciones y patrocinios solo por medio de un proceso de autorización transparente, garantizando que las donaciones no beneficien a grupos de crimen organizado.

Compromisos del Grupo

Sistema de denuncia de irregularidades

Test de integridad



Compromisos del Grupo

15. Cumplimiento interno de la legislación laboral



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa respeta la legislación y normativa laboral vigente para garantizar la salud y la seguridad de nuestro personal.

Compromisos del Grupo

- 1 Entendemos y observamos los contratos suscritos con nuestros empleados, la legislación y normativa laboral vigente y los estándares internacionales vigentes. No permitimos trabajos forzados o explotación infantil. Del mismo modo, esperamos de nuestros socios comerciales que no violen los derechos humanos de ningún individuo.
- 2 Garantizamos un puesto de trabajo seguro y un entorno laboral saludable. Respetamos la legislación y normativa vigente, así como nuestro reglamento interno, en lo que respecta a la seguridad en el lugar de trabajo.

16. Entorno laboral satisfactorio



Código de Conducta del Grupo Yaskawa

El Grupo Yaskawa respeta los derechos humanos individuales y la diversidad de valores. Todas nuestras oficinas alrededor del mundo ponen en práctica los «Valores de Yaskawa sobre los derechos humanos».

Criterios básicos de actuación

Grupo Yaskawa
Código de Conducta

Compromisos del Grupo

- ❶ No actuamos en modo alguno que pueda causar difamación u ofensa a otras personas, p. ej., acoso sexual, abuso de poder o acoso moral.
- ❷ Respetamos los derechos humanos individuales, la diversidad y la individualidad. Facilitamos la conciliación del trabajo y la vida personal. Además, no discriminamos ni toleramos ningún comportamiento discriminatorio en la selección, evaluación, promoción o valoración de personal por motivos de nacionalidad u origen étnico, raza, religión, sexo, ideologías, edad, discapacidad, orientación sexual o cualquier otro rasgo.
- ❸ Protegemos la privacidad de nuestros empleados. Gestionamos la información personal obtenida de manera rigurosa y no publicamos dicha información sin un motivo legítimo.

Compromisos del Grupo

Valores de Yaskawa sobre los derechos humanos

- **Pertenecer a Yaskawa**
Esperamos que tome la iniciativa y que colabore con los demás para lograr objetivos comunes a la vez que continúa buscando nuevos retos.
- **Crecer con Yaskawa**
Nos comprometemos a ayudar a crecer y desarrollarse a las personas apasionadas por contribuir a nuestro negocio global en un entorno comunicativo de enseñanza y aprendizaje y a ofrecerles oportunidades profesionales desafiantes.
- **Trabajar con Yaskawa**
Respetamos la individualidad y diversidad y nos comprometemos a proporcionar un entorno laboral seguro y saludable que fomente la motivación.
- **Reconocimiento por parte de Yaskawa**
Proporcionamos una evaluación justa y recompensas por rendimiento a través de una comunicación activa.

Sistema de denuncia de irregularidades

Test de integridad

Una comunicación abierta y un intercambio directo son importantes para nosotros. Sus supervisores directos son las primeras personas de contacto disponibles. Le recomendamos que tome este camino cuando sea posible.

Sin embargo, sobre todo cuando se trata de cuestiones relativas al cumplimiento, la ruta de comunicación directa puede cerrarse. En los casos de incumplimiento de la ley —por ejemplo, si descubre infracciones de la ley de competencia, irregularidades financieras, tergiversaciones a las autoridades, pérdida de datos, degradación ambiental, o similares— el Grupo YASKAWA EMEA permitirá que sus empleados utilicen un sistema de denuncia de irregularidades.

Puede usar el sistema de denuncias a través de la siguiente página:

 <https://www.yaskawa.es/es/corporativo/compliance/sistema-de-denuncias/>

También puede descargar una aplicación desde

 <https://itunes.apple.com/de/app/yaskawa-compliance/id1384964319?mt=8>

o

 <https://play.google.com/store/search?q=Yaskawa%20compliance&c=apps&hl=de>

Si prefiere usar una función de búsqueda, use «YASKAWA Compliance» como término de búsqueda.

Asimismo, puede elegir cómo acceder al sistema de denuncias que usa. Con cualquiera que elija, tendrá la opción de enviar su mensaje de forma anónima o dejar sus datos de contacto. Puede decidir en qué medida revela su identidad.

El sistema de denuncias es una plataforma cerrada. Sus datos están protegidos de acuerdo con las leyes vigentes de protección de datos.

Además, cualquier denunciante, que envíe un mensaje basado en su leal saber y entender, también está protegido. Cualquier abuso del sistema está prohibido.

Su mensaje llegará a un equipo independiente, que se encargará del caso con total confidencialidad.

Para obtener más información, consulte la «Política de denuncia de irregularidades» y la «Política de privacidad» en la propia plataforma.



La aplicación YASKAWA Compliance.
Disponible para iOS y Android.



Test de integridad

Sistema de denuncia de
irregularidades

Compromisos del Grupo

Grupo Yaskawa
Código de Conducta

Criterios básicos de
actuación

Mensajes de la Dirección



Test de integridad

Los compromisos del Grupo y el reglamento no incluyen de forma explícita todos los posibles asuntos de cumplimiento normativo. Si cualquiera de nosotros duda sobre una situación en particular no detallada en los compromisos del Grupo o en el reglamento interno, conviene que nos hagamos las siguientes preguntas para asegurarnos de actuar con integridad.

- ¿Mi comportamiento es legal y soy honesto en mis actuaciones?*
- ¿Estoy respetando el espíritu del Código de Conducta del Grupo Yaskawa?*
- ¿Esta actuación podría afectar negativamente al Grupo Yaskawa o a mí personalmente si se hiciera pública?*
- ¿Puedo explicar mis actuaciones al público en general, a las autoridades gubernamentales y a los socios comerciales?*
- ¿Puedo explicar mis actuaciones a mi familia y amigos con confianza?*



YASKAWA Europe GmbH
Hauptstr. 185
65760 Eschborn
Alemania

www.yaskawa.eu.com

Para obtener la versión más reciente del Código de Conducta y de la Guía,
actualizaciones y más información, consulte www.yaskawa.eu.com
© YASKAWA Europe GmbH. Todos los derechos reservados.

06/2018
YEU_CodeOfConduct_ES_v3

YASKAWA